



Clase de proceso	REESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE MENOR
Solicitante	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF
Menores	Gabriel Alejandro Ortiz Maldonado
Radicación	50 001 31 10 003 2018 00211 00
Asunto	Ordena oficial a Capital salud
Fecha de la providencia	Veintiséis (26) de octubre de dos mil dieciocho (2018)

En atención al informe secretarial que antecede, este Despacho **DISPONE:**

*Ordenar al Capital salud EPS para que se existir afiliación vigente respecto de las personas pertenecientes al núcleo familiar del menor Gabriel Alejandro Ortiz Maldonado y de las que se dispuso la realización de terapias, en los términos del fallo de fecha 12 de septiembre de 2018, procedan a garantizar la prestación de las mismas.

Librese el correspondiente oficio.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

**DEYANIRA RODRIGUEZ VALENCIA
JUEZ**

 **SOMOS LA CARA
HUMANA DE LA JUSTICIA**



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE
VILLAVICENCIO - META

La presente providencia se notificó por ESTADO No.

109

Del 29 OCT 2018

Secretaría

